

## ACTA DE REUNION ORDINARIA DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC - CARUMAS

En las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Carumas, siendo las 4.50 P.M. del día 05 de Abril del 2017, se reunieron los miembros integrantes del CODISEC, para tratar los siguientes puntos:

- 1: Avances de actividades del Plan de Seguridad Ciudadana.
2. Propuestas para la reformulación del Proyecto de Seguridad Ciudadana
- 3: Otros.

Desarrollo de la Agenda.

- Primero, se tomo en cuenta el Quorum de Asistentes del Codisec, el cual justifica la realización de la presente Reunión, con la Asistencia de 6 Asistentes.

### INFORMES

- El Secretario Técnico; Ing. Arturo Rodríguez Zeballos informa de que el retraso de la presente sesión, se debe a que el Sr. Alcalde se encontraba realizando gestiones en la Ciudad de Lima, razón por la que se pidió las disculpas del caso.

Así mismo informo que el avance de actividades del Plan de Seguridad, ha la fecha se presentó el Plan al COPROSEC y este ha sido elevado al CORESEC; También se viene reformulando el plan de Seguridad para remitirlo al ministerio del Interior en la ciudad de Lima.

### Pedidos.

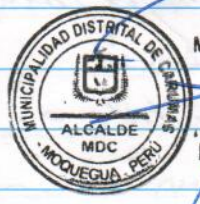
El S.O. Sup. Rodolfo Cayetano pide que se debe anticipar a unos finitos veniales, para lograr una especie de competencia entre los mismos.

- El Sr. Juez de Paz Sr. Roman Escobar pide que se considere la adquisición de Cámaras de Seguridad para el distrito.
- El Sr. Coordinador de las D.VV. Sr. Clópe Vizcarra pide

- que los motes sean designados cuanto antes, para usarlos en las fuentes del Marango de oro.
- El Juj. Oscar Narva (c) del proyecto de Seguridad Ciudadana pide que para reformular el proyecto habría que solicitarlo por escrito para justificar este cambio.
  - El Presidente del Comite, Econ. Romel Cuayla, hace conocer que habría que analizar bien el expediente para poder realizar cambios en el proyecto.
  - El SO Sup., informa sobre una sesión de concejo que ha realizado la Municipalidad Provincial de Puno, con la presencia del Congresista Casurro, en la que se ha ofrecido mejorar los centros de salud, habrían participado unas 300 personas, hubo participación de la Policía, de la cual se levanto un informe.
  - El Sr. Alcalde solicita que se le haga llegar una copia del informe para ponerlo a consideración en la reunión que había el día Viernes en la Ciudad de Ploquegua, comprometiéndolo a participar de esta reunión.
  - El Juj. Oscar Narva hizo una pequeña exposición del contenido del proyecto, en la que se ha visto que existen algunos bienes que se han considerado en el proyecto.
  - Con respecto al pedido del Sr. Juj. se ha considerado que se tomará en cuenta la adquisición para los poblados con mayor Población, ya que las Cámaras deben tener un centro de operaciones.
  - Con respecto a los motes se verá el Tema de los licencios para poder entrar en funcionamiento.
  - El caso de los puntos Veriales se evaluará para ver el caso de implementación con vertimientos.
  - El Juj. Rafael Sazo, inspector del Proyecto, informa que para hacer el cambio se debe presentar con documentos para hacer un Presupuesto y ver la posibilidad del Proyecto para lo cual se debe contar con todos los integrantes del Codisec para tomar una Decisión.

- El Sr. INP. SANDOVAL, pide que se tome en cuenta las actividades programadas, para poder hacer el informe correspondiente de avance del Plan de Seguridad Ciudadana, el cual se tomara en cuenta a traves del Secretario Tecnico.

Leida la presente acta, se da por concluida la presente reunion siendo las 6.15. Pm. del mismo dia, firmando a favor la presente en unid de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS  
Econ. ROMEL PEDRO CUAYLA GUTIERREZ  
ALCALDE



SS 30517474  
CAYTANO COQUIRA  
SUB OFICIAL SUPERIOR PNP  
COMISARIO CARUMAS

REFU  
04445908  
JUEZ DE PAZ DE 1RA. NOMINACION  
DE CARUMAS

ALVARO B. SANDOVAL CHIRINOS  
ST3 PNP  
DIP 31352365  
Promotor OPC  
COM. CARUMAS

MANUEL VIZCARRA M  
CCJJ. DISTRITAL



Prof. Diego L. Cuayla Vizcarras  
ALCALDE

Lc. Gilmer Condori Uzcara  
Jefe CS Carumas

Ing Rafael Lazo C.  
Inspector de Proyectos



Ing. Oscar L. Marca Sosa  
CIP. N° 168516

José Juan Huicho P.



Secretario Tecnico.